CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.

Que de acuerdo con la necesidad del Municipio de Pácora expuesta en el estudio previo del proceso contractual y cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS PARA COORDINAR Y CONSOLIDAR LOS PROCESOS CULTURALES, PATRIMONIALES Y TURÍSTICOS DE LA CASA DE LA CULTURA GUILLERMO BOTERO GUTIÉRREZ DEL MUNICIPIO DE PÁCORA,** para llevar a cabo el eficiente desarrollo de los procesos de contratación en cada modalidad y etapa que sean requeridos por las diferentes secretarías y/o dependencias de la administración municipal en pro del cumplimiento de sus objetivos, se verifica por parte de la entidad la idoneidad y experiencia del contratista, así:

La suscrita Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Pácora, y de conformidad con el perfil y/o requisitos solicitados en el estudio previo del proceso contractual, se hace necesario contratar a una persona natural con gestión cultural y artística y con una experiencia especifica en actividades culturales y patrimoniales con la certificación de un (01) contrato.

Para lo anterior, se certifica que el señor **JOHAN STIVEN RESTREPO LONDOÑO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.002.879.125 expedida en Pácora, cumple con el perfil solicitado, toda vez que cumple con los estudios requeridos y tiene una experiencia de mayor a 4 años, haciéndolo idóneo para cumplir con el objeto, el alcance y las actividades u obligaciones específicas del contrato a suscribir.

En consecuencia, el señor **JOHAN STIVEN RESTREPO LONDOÑO** al cumplir con el perfil requerido, lo hace idóneo y por ende resulta conveniente para el Municipio de Pácora suscribir el contrato de prestación de servicios profesionales.

Para constancia se firma en Pácora, a los veintisiete (27) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026)

ANGY TATIANA HENAO MUÑOZ
Secretaria de Desarrollo Social

Vo. Bo JUAN CAMILO ISAZA GONZÁLEZ
Alcalde